INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR COMPONENTE JURÍDICO
LICITACIÓN PÚBLICA (obra pública) - LAPLATA- DAP-LP- 002-2026

FECHA: 10 de abril de 2026
LUGAR: Oficina Asesora Jurídica

Se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en cumplimiento de las condiciones dispuesta en el pliego de condiciones a participar dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLCIA No. LAPLATA- DAP-LP- 002-2026**, el cual tiene por objeto: "**EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN**".

CAPÍTULO 4 - REQUISITOS HABILITANTES

Los integrantes del comité evaluador realizarán la verificación de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera y capacidad de organización de los proponentes, de acuerdo con las competencias que les correspondan.

El municipio verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes, además se verificará con los documentos que se solicitan para aquella información adicional que no reposa en el RUP. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección conforme a lo señalado en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.3 del decreto 1082 de 2015:

N°	FACTORES DE VERIFICACIÓN	
1	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
2	CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE
3	CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
RESULTADO		**CUMPLE / NO CUMPLE**

Potestad de verificación

La Entidad podrá verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la totalidad de la información aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello a las fuentes, personas, empresas, Entidades Estatales o aquellos medios que considere necesarios para el cumplimiento de dicha verificación.

Así mismo, la Entidad en relación con la oferta económica efectuará las comparaciones del caso, mediante el cotejo de los ofrecimientos recibidos y la consulta de los precios o condiciones del mercado, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011.

El comité procede a realizar la evaluación de la propuesta allegadas en el orden de radicación de las mismas en la plataforma del SECOP II.

Oferente Nº 1 - CONSORCIO MEMENTO MORI

				FECHA	**10**	**04**	**2026**
OBJETO	EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN					
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO						
PROPONENTE Nº 1:	**CONSORCIO MEMENTO MORI**					
NIT No.	-					
INTEGRANTE 1	ARAMCO INGENIEROS S.A.S			**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÒN**		80 %
INTEGRANTE 2	INGENIERÍA CIVIL AGRÍCOLA Y GEOGRÁFICA S.A.S					20 %
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ CUENCA			**C.C No.**		1.081.415.530 de La Plata
FORMA DE PARTICIPACIÓN	**PERSONA NATURAL**		**PERSONA JURÍDICA**	**CONSORCIO**		**UNIÓN TEMPORAL**
				X		
REQUISITO	**Folios en el documento digital**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**		**CUMPLE/NO CUMPLE**

4.1.1.- Carta de presentación de la propuesta	6	X		La carta de presentación de la oferta, es suscrito por el señor: **ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ CUENCA** identificado con la Cédula de Ciudadanía C.C N° 1.081.415.530 de la Plata Huila, Ingeniero Civil portador de la matricula profesional Nº 19202-378591 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus profesiones auxiliares, en su calidad de Representante Legal del oferente plural, "**CONSORCIO MEMENTO MORI**". Quien anexa copia de la Cédula de Ciudadanía, Copia de la matricula profesional Nº 2520244152CND y certificado de vigencia expedido por el COPNIA: Información que se verifico en la plataforma del COPNIA.  COPNIA Información del Registro Profesional Información del Registro Profesional Estado de la matrícula VIGENTE Tipo de Identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número de Identificación 1081415530 Tipo de Matrícula MATRICULA PROFESIONAL Número de Matrícula 19202-378591 Nombre completo ANDRES MAURICIO RAMIREZ CUENCA Profesión INGENIERIA CIVIL Fecha de resolución nacional 1/12/2018 Número de resolución nacional 55 Generar Certificado de Vigencia	**CUMPLE**

				 REPÚBLICA DE COLOMBIA COPNIA Consejo Profesional Nacional de Ingeniería Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2026-4404543 **CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA** **EL DIRECTOR GENERAL** **CERTIFICA:** 1. Que ANDRES MAURICIO RAMIREZ CUENCA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1081415530, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRÍCULA PROFESIONAL 19202-378591 desde el 12 de Enero de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 55. 2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003. 3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE** 4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales. 5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Abril del año dos mil veintiseis (2026). **Rubén Darío Ochoa Arbeláez** Firma del titular (*)	
4.1.2.- Acreditación de la existencia y representación legal	19	X		**EI CONSORCIO MEMENTO MORI**, allega en su oferta la siguiente documentación. Carta de conformación del consorcio en la cual, se estableció como representante legal principal el señor: **ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ CUENCA** y como suplente el señor: **BRYAN FELIPE AVILÉS RAMÍREZ**. Allegando copia de la Cédula de Ciudadanía del señor: **ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ CUENCA** y la del señor: **BRYAN FELIPE AVILÉS RAMÍREZ**. De igual manera, integrante del consorcio denominado **ARAMCO INGENIEROS S.A.S,** allegan Certificado de existencia y representación legal, en la cual cuenta con la siguiente información: **Fecha de expedición:** 01/04/2026 a las 16:56:43 horas del día.	**CUMPLE**

				Código de verificación: 1ZFA63hd72 **Objeto social:** Cumple **Domicilio:** La Plata -Huila Verificación en la página de la Cámara de Comercio del Huila.  Así como del integrante del consorcio denominado **INGENIERIA CIVIL AGRICOLA Y GEOGRAFICA SAS** Sigla **INGECAG SAS,** allegan Certificado de existencia y representación legal, en la cual cuenta con la siguiente información: **Fecha de expedición:** 25/03/2026 a las 14:39:37 horas del día. **Código de verificación:** shAUYjGRqV **Objeto social:** Cumple **Domicilio:** Neiva -Huila	

				Verificación en la página de la Cámara de Comercio del Huila.  	
4.1.3.- clasificación en el registro único de proponentes	1427	X		Anexan el Registro Único de Proponentes del señor: **ARAMCO INGENIEROS S.A.S**, con fecha de expedición 01/04/2026 y código de verificación Nº znn6pbTpR1  En 643 folios. Anexan el Registro Único de Proponentes del señor: INGENIERIA CIVIL AGRICOLA Y GEOGRAFICA SAS, con fecha de expedición 25/03/2026 y código de verificación Nº NyPnAy3UgR	**CUMPLE**



784 folios

En donde se vislumbraron los siguientes códigos:

72 10 15 00: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN.

72 12 14 00: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 12 15 00: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

72 15 36 00: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

80 10 16 00: GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 17 00: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

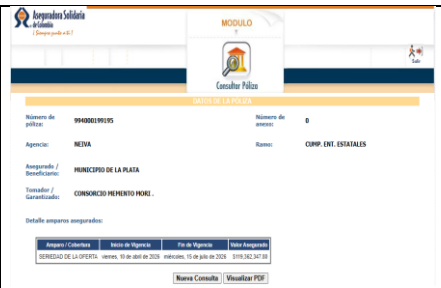
				Cumpliendo con el presente requisito del componente técnico establecidos en el pliego de condiciones definitivo.	
4.1.4.- autorización de la junta directiva u órgano social competente	-	-	-	**N/A**	**N/A**
4.1.5.- certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	5		X	**El CONSORCIO MEMENTO MORI**, allega en su oferta la siguiente documentación. El integrante **ARAMCO INGENIEROS S.A.S**, allega formato suscrito por **KATHERINE GARCÍA PLAZAS** en su calidad de Revisora Fiscal de la persona jurídica en mención en donde manifiesta: "*La suscrita KATHERINE GARCÍA PLAZAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.075.288.051 DE NEIVA y tarjeta profesional No. 291001-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, actuando en condición de REVISOR FISCAL de ARAMCO INGENIEROS S.A.S Nit 901.597.963-8, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la sociedad ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente oferta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, asimismo que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud — EPS—, los Fondos de Pensiones,*	**NO CUMPLE**

				las Administradoras de Riesgos Laborales —ARL—, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF— y el Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA". Anexando copia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta profesional N° 291011-T expedida por la Junta Central de Contadores y el certificado de vigencia. El integrante INGENIERIA CIVIL AGRICOLA Y GEOGRAFICA SAS, allega formato suscrito RODRIGO PEDROZA MEDINA en su calidad de Revisora Fiscal de la persona jurídica en mención en donde manifiesta: "El suscrito RODRIGO PEDROZA MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.721.577 DE NEIVA, actuando en nombre y representación de INGENIERÍA CIVIL AGRÍCOLA Y GEOGRÁFICA S.A.S Nit 900.088.489-0, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la sociedad ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente oferta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, asimismo que se encuentra a paz y salvo con las	

				empresas promotoras de salud —EPS—, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales —ARL—, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF— y el Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA". El oferente no anexa documentación del revisor fiscal del integrante, INGENIERIA CIVIL AGRICOLA Y GEOGRAFICA SAS. Por tal motivo, se requiere para que en el término del traslado del informe de evaluación anexe, copia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional de Contador Publico y el respectivo certificado de vigencia.	
4.1.6.- identificación tributaria	10	X		**El CONSORCIO MEMENTO MORI**, allega en su oferta la siguiente documentación. Anexo el RUT de **ARAMCO INGENIEROS S.A.S** el cual se encuentra activo.  DIAN ¿Dónde estoy? Inicio | Usuarios registrados Consulte su estado RUT. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. Por favor suministre los siguientes datos NIT 901597963 DV 8 Razón Social ARAMCO INGENIEROS S.A.S. Fecha Actual 11-04-2026 10:49:43 Estado REGISTRO ACTIVO Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN. Anexo el RUT de: **INGENIERIA CIVIL AGRICOLA Y GEOGRAFICA SAS** el cual se encuentra activo.	**CUMPLE**

					
4.1.7 antecedentes del proponente	22	X		**El CONSORCIO MEMENTO MORI**, allega en su oferta la siguiente documentación. - Consulta de ihabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, de conformidad con la Ley 1918 de 2018 de las personas naturales que conforman el oferente plural - Antecedente Fiscales de todos los integrantes del oferente plural. - Antecedentes disciplinarios de todos los integrantes del oferente plural. - Redam de las personas naturales que conforman el oferente plural. - Certificado de todos los integrantes del oferente plural.	**CUMPLE**
4.1.8 garantía de seriedad de la propuesta	4	X		**El CONSORCIO MEMENTO MORI**, allega en su oferta la siguiente documentación.	**CUMPLE**

				Aseguradora Solidaria de Colombia Numero de póliza: 560 47 994000199195 Fecha de expedición: 06-04-2026 objeto: "GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LAPLATA- DAP-LP- 002-2026, RELACIONADA CON EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA EN CONDICION DE ADJUDICACION". Valor: 119,362,347.80 Documento verificado	

RESULTADO EVALUACIÓN CONTENIDO JURÍDICO: Cumplida la verificación de los requisitos **HABILITANTES** por parte del evaluador Jurídico, se concluye que la propuesta presentada por CONSORCIO MEMENTO MORI representada legalmente por el señor: ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ CUENCA identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.081.415.530 de La Plata Huila, **NO CUMPLE** las exigencias de carácter **JURÍDICO** de la **LICITACIÓN PÙBLICA**, identificada con el radicado: **LAPLATA-DAP-LP-002-2026.**

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

Firma:

MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ.
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:

JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA
Contratista apoyo a los procesos de Contratación
Oficina Asesora Jurídica.